
LOS CONFLICTOS VALORALES EN LA MIGRACIÓN. ESTUDIO DE CASO DE LOS HÚNGAROS EN MÉXICO

MARGARITA THEESZ POSCHNER

RESUMEN:

En esta investigación se describen, relatan y analizan los procesos vivenciados por una parte de la población húngara que salió de Hungría entre los años 1939 y 1949, quienes, después de un periodo de vida como refugiados en Europa, emigraron a México. El objetivo de este trabajo fue llegar a conocer el proceso de aprendizaje de la nueva lengua que tuvieron los inmigrantes, la internalización de las normas y valores de la nueva sociedad y los obstáculos y dificultades con los que se enfrentaron. La investigación tuvo dos partes: a) un estudio documental, conceptual, antropológico, histórico-político y b) un estudio de campo cuali-cuantitativo, donde a partir del análisis del discurso de las entrevistas a una muestra de tres generaciones que salieron de su país de origen y de sus descendientes, se muestran sus sentimientos y vivencias y sus reacciones identitarias en un medio social donde se confrontan con valores nuevos y diferentes a lo largo del proceso de escape-emigración-inmigración que han tenido que vivir. Los dos países bajo estudio son muy diferentes entre sí, con una población, una historia y una idiosincrasia y valores propios, los que incidieron en cada grupo en una diferente adaptación e integración en el nuevo medio y en el proceso de adopción de una nueva identidad. Los resultados de esta investigación se pueden también trasladar –aunque con ciertas limitaciones– al proceso de adaptación de los mexicanos que se trasladan a Estados Unidos a trabajar y a vivir.

PALABRAS CLAVE: Valores, Adaptación, Integración, Derechos Humanos, Lengua materna.

Desde el siglo XIX los procesos migratorios trajeron aparejado un problema esencial: la reconstrucción de la identidad de las poblaciones que han migrado de sus países de origen y que han llegado por diferentes motivos a los nuevos países receptores. Ubicado a nivel mundial, este problema se ha planteado sobre todo en Estados Unidos de América, país que fue el que ha recibido

mayor caudal de inmigrantes y donde se han estudiado los procesos de asimilación e integración, así como los consecuentes de discriminación de las poblaciones provenientes de fuera del país y del continente.

En México se presentó –aunque en menor medida– la problemática alrededor del proceso de identidad nacional de la población inmigrante. Se plantea así la cuestión alrededor de qué se entiende por el “Ser Nacional”. Esta fue una preocupación de muchos en la época de las grandes inmigraciones y lo sigue siendo actualmente fundamentalmente en el área educativa. Pero este proceso no fue tan impactante en México en relación a los pueblos inmigrantes ya que su número no fue significativo. No obstante, la preocupación hacia el mantenimiento del “ser mexicano” a través de la enseñanza de los valores y normas cívicas en las escuelas sigue perdurando y es cada vez mayor.

Es esencial que las poblaciones que se trasladan de un ámbito a otro tengan la posibilidad de ser asesoradas y apoyadas con dispositivos formales que acompañen y faciliten su adaptación e integración en el nuevo contexto socio-cultural al que arriban sin que pierdan sus raíces y la conciencia de sus orígenes. Este trabajo ha tenido la intención de aportar esta ayuda a partir de la experiencia de un grupo de población que tuvo que abandonar su medio habitual y que tuvo que adaptarse y aceptar un nuevo modo de vivir con una nueva identidad. Se retoma el concepto de identidad de Pérez Ruiz (1992:65) quien plantea que es

[...] el producto de **procesos ideológicos** constitutivos de la realidad social, que buscan organizar en un universo coherente –a través de un **conjunto de representaciones culturales, normas, valores, creencias y signos**– el conjunto de **relaciones reales e imaginarias** que los hombres han establecido **entre sí y con el mundo material** [...]

Esta investigación se ubica en la época de la 2a. Guerra Mundial y la posguerra, en la que fue esencial el mantenimiento de los valores humanos (Theesz, 2004) y se refiere a la situación de los inmigrantes húngaros en México y de sus descendientes de la segunda y tercera generación respecto de su relación con la

lengua y cultura original de sus ancestros, su pertenencia identitaria, su adaptación a las normas y valores de la sociedad de recepción y los conflictos resultantes del proceso de adaptación e integración en la sociedad mexicana.

INTERROGANTES

Estas van dando la pauta de los objetivos a perseguir:

1. ¿Cómo se dio el proceso de inmigración de los húngaros en cada uno de los países receptores en el periodo durante y después de la Segunda Guerra Mundial?
2. ¿Cómo fue el proceso de los húngaros inmigrantes en cuanto a la adaptación, integración y su acercamiento a la adopción de una identidad nacional mexicana?
3. ¿Cuáles fueron los problemas más frecuentes que surgieron en la formación de un posible “ser nacional” o identidad nacional en la inmigración húngara en cada país receptor y si los han resuelto?
4. ¿Qué factores de cada uno de los dos países receptores han incidido en una mayor o menor integración de los inmigrantes húngaros?
5. ¿Qué propuestas se pueden dar para mejorar los conflictos planteados en la adaptación e integración de los inmigrantes en México y en general?

OBJETIVOS

1. Estudiar, a través del análisis de las historias orales, los procesos vivenciados por la población húngara (época de la guerra y posguerra en Europa, 1939-1949) emigrada a México.
2. Describir y analizar el grado de identidad e integración de la población inmigrante húngara entrevistada.

-
3. Dilucidar y proponer posibles alternativas de acción para disminuir o evitar problemas de adaptación e integración en los seres humanos que vivieron tiempos de crisis y guerra.
 4. Identificar los procesos identitarios que emergen en los inmigrantes durante su estancia en los países receptores y/o su eventual retorno a su país natal o de origen.

HIPÓTESIS

1. Tanto la cultura y la sociedad mexicana han tenido un efecto diferente en la inmigración húngara -y es posible que también lo haya sido en otros grupos humanos que han llegado a estas tierras como inmigrantes- por lo que su adaptación, integración así como el proceso de identidad se ha desarrollado consecuentemente de una manera diversa, sobre todo por factores idiosincrásicos y culturales del país de recepción.
2. En la medida en que los pueblos inmigrantes provienen de culturas muy diferentes, con una pertenencia cívica y de normas, valores y costumbres diversas a las del país receptor, la asimilación y el proceso de adquisición de nuevas identidades va a provocar la existencia de una doble o múltiple identidad que puede causar en mayor o menor grado problemas en el “ser nacional” de los sujetos.

METODOLOGÍA

1. Recopilación de los datos referentes al estudio, recuento y análisis cuantitativo del movimiento migratorio en México durante el periodo de 1939 - 1949 de parte de la inmigración húngara;

-
2. Se tomó una muestra de 12 personas con las que se realizó una entrevista a profundidad, aplicando con ellos la técnica de historia de vida;
 3. Se realizó un censo nacional de la población que fue detectada de origen húngaro (180 personas) y se pudo obtener finalmente una base de datos de una población de 300 personas húngaras y/o de origen húngaro.
 4. Se aplicó la técnica de la observación participante por ser parte de la comunidad de los húngaros;
 5. Se realizaron entrevistas con informantes claves;
 6. Se hizo un análisis del discurso de los relatos de los entrevistados con la categorización de los mismos;
 7. Se realizó la interpretación de los discursos y se los relacionó con la taxonomía identitaria construida *ad hoc* a partir de una teoría (Similä, 1988) y con el marco teórico correspondiente a las variables estudiadas (Romaní, 1992; Nagy, 1984a; Bartha, 1999; Navracsecs, 1999; Isajiw, 1974 (en C.F. Jongkind, 1985).

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este trabajo se retoma la experiencia de algunos emigrantes húngaros de México, a partir de su historia oral, a fin de poder ir describiendo reacciones, sentimientos, emociones de individuos y grupos humanos, quienes por distintas razones y por un periodo desconocido por ellos en un principio, tuvieron la necesidad de alejarse de su lugar natal y obligadamente instalarse en el extranjero.

Como consecuencia de esta situación de cambio masivo y profundo, se dan repercusiones en los sujetos, tales como la pérdida del marco de referencia externo, sus limitaciones en cuanto a la posibilidad de adaptarse (tanto en la

lengua, en la idiosincrasia como en los valores), es decir en cuanto a su integración e identidad en un medio socio-cultural totalmente diferente.

La situación de los migrantes dentro del marco social y cultural de la nueva sociedad a la que llegan es un proceso por medio del cual los migrantes se adaptan a la sociedad receptora y pasan por diferentes fases (Margulis, 1974:27) las que son:

- la aculturación, la que es "la medida en que el migrante aprende los diversos roles, normas y costumbres de la sociedad que lo absorbe";
- el del ajuste personal: se refiere a la manera individual y de acuerdo a su personalidad de reaccionar del migrante frente a las nuevas situaciones que enfrenta;
- es el de la dispersión institucional el que se refiere al grupo migrante (en este caso es la comunidad de húngaros de 1939-49 llegados a un país nuevo) y su lugar en la estructura social del país que lo absorbe. No se da una absorción completa hasta que el grupo inmigrante deja de tener una identidad separada del de la sociedad huésped. Se da en cambio, una absorción total (o el proceso de asimilación) cuando el grupo migrante ya no es visible en la sociedad y cuando el migrante de manera individual se identifica totalmente con la sociedad local y esta también lo reconoce como un miembro más de la sociedad.

SITUACIÓN EN EL PAÍS RECEPTOR: MÉXICO

En general los húngaros llegados a México, se dispersaron hacia los estados de Veracruz, Tamaulipas, Guadalajara, Estado de México y, pero sobre todo se instalaron en el Distrito Federal aunque sólo con un carácter individual (o familiar) y no grupal aunque se dieron casos en que varias familias convivieron en los mismos edificios, sobre todo en los que llegaron después de la revolución de octubre de 1956 (casos especiales que también se consideró).

Las condiciones de llegada y la composición social y profesional de la comunidad húngara que llegó a México fueron bastante especiales y la relación de los componentes de la comunidad respecto a la lengua y a la cultura húngara fue de un alejamiento paulatino de las mismas. No se dio ninguna instancia o institución educativa ni formal ni no formal que la comunidad haya creado para dar una formación con los conocimientos indispensables de la lengua y cultura húngaros a los niños de la segunda generación. Dentro del ámbito de la educación informal por otra parte, pocas familias siguieron hablando el idioma húngaro. El empleo de la lengua fue empleada de manera “secreta” en el sentido de que los padres lo hablaban sólo para comunicarse entre sí. Esto se detectó hasta en familias de matrimonios no mixtos en las que ambos padres decidieron hablar únicamente (a pesar de que no lo dominaban) el idioma del país huésped dejando en el olvido al idioma materno. Las ansias de adaptación eran muy fuertes y de esa manera la cadena lingüística y cultural se fue cortando a partir de la segunda generación. En el censo realizado en la comunidad he detectado muy pocos casos en los que la segunda generación hable todavía el húngaro y menos aún la tercera generación. Así es como se puede clasificar el bilingüismo de la comunidad húngara en México como de tipo “sustractivo” ya que el dominio de la segunda lengua (la del país receptor) fue yendo en detrimento de la lengua materna hasta su desaparición en muchos de los casos en la comunidad.

Se detectó que no hubo cohesión de la comunidad húngara, la cultura de origen no se mantuvo en la medida en la que se dio en otros países de mayor inmigración húngara tal como se dio en Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela, Estados Unidos; la lengua se fue perdiendo dentro de los círculos familiares y sociales. Las familias quisieron borrar el pasado de sus memorias y prácticamente no se hablaba del país de origen ni de su cultura.

Podemos considerar que se ha dado con el correr de los años una absorción casi total por parte de los integrantes de la comunidad húngara aunque los

individuos siguen reconociéndose en su mayor parte como de origen húngaro a pesar de haber perdido los descendientes el dominio de la lengua materna.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La **educación informal** dentro del círculo familiar y la **no formal** a través de actividades de formación valoral, cultural (música, artesanías, música, bailes típicos, reforzamiento del idioma a través de cursos) ejercen una gran influencia en la sociedad sobre todo cuando se trata de poblaciones que viven fuera de su ámbito original.

En el curso de esta investigación, se pueden encontrar momentos en que los sujetos procedentes de Hungría se llegan a sentir mexicanos y cómo también surgen momentos discursivos en los que expresan su pertenencia a su origen húngaro. A partir de los discursos de la población entrevistada y de taxonomías identitarias fui acercándome al planteamiento de una tipología "ad hoc" de la identidad de los húngaros en México. Esta puede llegar a ser utilizada para estudiar las tendencias identitarias de la población de la segunda y tercera generación a fin de ver qué acciones se pueden ejecutar en las comunidades para atacar posibles problemáticas de desajustes personales en sus procesos de identificación dentro de la sociedad.

Tanto el proceso de adopción de la autoidentificación de los sujetos estudiados, como el de su integración en las respectivas sociedades, se fue dando de acuerdo a las normas, valores y costumbres imperantes en las sociedades receptoras asociado al desarrollo de identidades asimiladas de forma total o parcial con una doble o múltiple identidad.

Las propuestas de acción que planteo, junto con las de Böhning (1978) son:

- Que cada nacionalidad disfrute el mismo acceso a las oportunidades inmigratorias sin discriminación.

-
- Asegurar que cada migrante económico que se admita, de cualquier categoría, igualmente que cualquier refugiado religioso o político, tengan iguales oportunidades y trato, es decir lo más mínimo de los derechos humanos básicos planteados en la Convención y Recomendación de ILO (International Labour Office), y de la Convención y Recomendación de los Trabajadores Migratorios.
 - Tomar en cuenta a los inmigrantes que propongan y elaboren planes realistas, proporcionar de antelación una adecuada información sobre empleos, condiciones, etc. para evitar problemas de desubicación posteriores.
 - La prohibición legal para emigrar son incompatibles con el derecho de abandonar su propio país, los que están garantizadas en el Artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero, se da la situación problemática también de proveer maneras de limitar las pérdidas en los países de origen, particularmente en países en desarrollo, por la salida de personal calificado cuya educación y capacitación se realizaron en esos países.
 - Que haya mayor cantidad de organismos internacionales relacionados con la problemática migratoria relacionados entre sí en una red internacional que patrocinen la ayuda a los migrantes e impidan su explotación.
 - Trabajar con la población huésped dando a conocerle la idiosincrasia, la cultura y costumbres de las poblaciones inmigrantes a fin de evitar en la medida de lo posible la presencia de prejuicios, discriminaciones y violencia por desconocimiento frente a los recién llegados.
 - Trabajar con las poblaciones que se dirigen a países o territorios nuevos, para informarles acerca de las características básicas de la estructura de la sociedad a la que va a arribar, preparación básica del idioma nuevo e información de las costumbres y aspectos legales del país receptor.

-
- Instalar oficinas de recepción en los países huésped con personal debidamente preparado (consejeros) para el periodo pre- o postmigratorio.
 - Una cuestión a menudo no tomada muy en consideración es la defensa de los derechos de los indígenas migrantes a nivel mundial y en México en especial. En este sentido en el marco del derecho internacional existen los aparatos que protegen a todo migrante incluidos los indígenas (quienes curiosamente no son mencionados explícitamente) y que son: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Internacional sobre la protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus familiares y la Constitución Mexicana.
 - Ubicar a la población con características étnicas similares en albergues durante la primera época de manera de ir adaptando a la población recién llegada al país receptor y evitar que tengan problemas mentales y de comunicación ulteriores. Es indispensable que sea por poco tiempo a fin de que se puedan ir integrando a través de empleos, estudios en la nueva sociedad.
 - Que el Centro de Estudios Migratorios se ocupe directa y únicamente de la problemática migratoria y tome contacto con las diversas comunidades que inmigraron a México y con las que están momentáneamente en el país (hondureños, guatemaltecos, salvadoreños, etc.), así como con las poblaciones migrantes mexicanas (golondrinos, pendulares, regionales, internacionales, etc.) para ir estudiando sus procesos y problemáticas.

Los movimientos de población en el mundo siguen su curso de igual manera como lo fue desde hace varios milenios. Es un proceso imparable. Las razones de este proceso son variados; los hay quienes lo hacen empujados por presiones

políticas o económicas predominantemente. Generalmente, cuando tienen la libertad de elegir el lugar donde instalarse, se dirigen hacia lugares con mayor libertad espiritual, de pensamiento, de organización política o con un nivel de vida superior que tiene directa relación con una estructura económico-política de equidad y justicia social. Es por eso que es imprescindible ubicar estos procesos migratorios –de movimiento de grupos humanos– dentro de los preceptos de los derechos humanos a nivel internacional y hacer consciente a los gobiernos a nivel mundial de la necesidad de observar y respetar sus mandatos a fin de ir creando un mundo en el que los ciudadanos se vuelvan solidarios en un mundo mejor.

BIBLIOGRAFÍA

- Bartha, Csilla (1999). *A kétnyelvűség alapkérdései- Beszélők és közösségek*-(Cuestiones básicas sobre el bilingüismo- Los hablantes y las comunidades), Budapest: Nemzeti Tankönyvkiadó.
- Böhning, W. R. (1978). "Internacional Migration and the Western World: Past, Present and Future", *International Migration*, Vol. 16, núm. 1. pp. 11-22.
- Jongkind, C. F. (1985). "The Dutch Colony in Tres Arroyos, Argentina: A particular case of ethnic group maintenance, *International Migration*, Vol. 23. pp. 335-347.
- Margulis, Mario (1974). *Migración y marginalidad en la sociedad argentina*, Buenos Aires: Paidós.
- Nagy, Károly (1984). "Külföldi magyar kétnyelvűségünk-Torzulás vagy gyarapodás?"(Nuestro bilingüismo en el exterior-Desfiguración o incremento?, *Magyar szigetvilágban ma és holnap* (En el mundo aislado húngaro hoy y mañana), Nueva York: Püski.
- Navracsics, Judit (1999). *A kétnyelvű gyermek* (El niño bilingüe), Budapest: Corvina.
- Pérez Ruiz, Maya (1992). "La identidad como objeto de estudio" Leticia I. Méndez y Mercado (comp.), *I Seminario sobre Identidad*, México: IIA-UNAM. pp. 61-69.
- Romani, Patrizia (1992). *Conservación del idioma en una comunidad italo-mexicana*, México: INAH.
- Similä, M. (1988) "Situation and Ethnic Identity", *Rev. International Migration*, Ginebra/Suiza, Vol. 26, núm. 4, dic. pp. 453-459.
- Theesz, Margarita (2004). *Inmigrantes e identidad. Estudio comparativo de los húngaros en México y Argentina*, tesis de doctorado en Antropología, México: IIA-UNAM.